

En Burgos, Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XV.—N.º 4.230

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono num. 165.

Lunes 9 de Enero de 1905.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
30 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Doctor G. URRACA
Oculista
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

Dr. H. Casado
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once á una. Gratuita para pobres de una á dos.
San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía inglesa de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.
Subdirección y Agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 9, pral.

Ecós políticos
CARTA DE MADRID

Madrid 8.

Gran desanimación en los círculos políticos, más que por falta de noticias que comentar por la bondad del tiempo.
Los pocos políticos que se han congregado en el salón de conferencias han discurrecido sobre la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrada anoche, extrañándose todos de que no pudiera recaer un acuerdo respecto de la dimisión presentada por el señor Romero Robledo de la presidencia de la Junta del monumento á Alfonso XII.
La impresión general, es que en el Consejo hay ministros poco propicios á romper relaciones con el presidente del Congreso. Se trata—dicen—de una dimisión presentada en forma que no hay manera de rechazarla; por consiguiente, el Consejo, en vez de discutirla, deliberó sobre las consecuencias del

acto realizado por el señor Romero Robledo; es decir, si convendría evitar que el presidente de la Cámara popular cese por voluntad propia ó por precepto de la ley.

En el primer caso, se correría la aventura de que el señor Romero esperase, para dimitir su alto cargo parlamentario, á que la Cámara aprobase contra él un voto de censura, y antes de que esto ocurriese se habría suscitado algún debate político, peligroso para la vida del Gabinete.

Se supone que lo que más conviene á éste, es dar por terminada la segunda legislatura, sustituir al señor Romero Robledo por el señor Dato, ver la manera de quitar importancia al debate político que se plantee, procurar en lo posible la aprobación del presupuesto y llegar á Marzo para hacer las elecciones provinciales.

Si á este punto llegase el actual ministerio nadie duda que la vida ministerial del general Azcárraga se prolongaría hasta bien comenzado el otoño próximo.

Nos telefonan de Valencia que en el tren correo ha llegado á dicha capital el diputado Rodrigo Soriano, á quien esperaban en la estación numerosos partidarios. Al bajar del tren el diputado radical se organizó una gran manifestación; al ponerse en marcha oyéronse algunos silbidos que originaron tumultos; sobaron también algunos disparos: repartiéndose garrotazos y produciendo carteras y gran alarma.

La manifestación, presidida por Soriano, se dirigió al círculo radical.

Al llegar á la calle de las Barcas se promovió un nuevo tumulto entre blasquistas y sorianistas, sonando algunos disparos que originaron un nuevo escándalo. Se hicieron algunas detenciones, pasando los detenidos al gobierno civil.

En el momento que nos telefonan reina tranquilidad, patrullando la benemérita. No han resultado heridos.

En los círculos taurinos hemos oído dar como seguro que el día de la Candelaria se reanudarán en la plaza de Madrid las novilladas, y que el señor Niembro continuará siendo empresario de esta plaza.

MENCHETA

Conversaciones políticas

Azcárraga-Romero

Domingo 8 de Enero

Ayer, sábado 7 de Enero, la disidencia surgida entre los presidentes del Congreso y del Consejo de ministros se encontraba en el estado agudo que el teléfono había comunicado á los lectores.

Al comenzar el Consejo de ministros declararon que no llevaban expedientes administrativos de que ocuparse.

Después de jurar el cargo de ministro de Marina y de tomar posesión de este departamento, el señor Cobián concurría por primera vez al Consejo.

El señor Cobián debía llevar fórmula de reconciliación posible entre los dos presidentes, porque en el mismo sábado, y en las primeras horas de la tarde, celebró una afectuosa conferencia con el señor Romero Robledo.

Este era el principal antecedente para juzgar de lo que podría ocurrir en la reunión de los ministros.

La seguridad de que se trataría de aquella disidencia, la dieron los consejeros de la Corona, afirmando que no llevaban expedientes administrativos al Consejo.

Y se celebró el Consejo, y se trató ampliamente de la disidencia y de los medios de resolverla en términos satisfactorios, y se dió para ello, ó para no resolverla, llegando á la ruptura, un amplio voto de confianza al señor Azcárraga.

Dícese que la fórmula expuesta por el señor Cobián que, con el marqués del Vadillo y el de Aguilar de Campóo, mantuvo los temperamentos de la mayor concordia, era la siguiente: Traslado del gobernador de Sevilla y nombramiento de gobernador para esta provincia á favor de un candidato que, no siendo el gobernador de Tarragona, fuera persona grata al señor Romero Robledo.

Pero no se dice más, y ahí nos quedamos.

Falta ver ahora cómo el voto de confianza, dado al señor Azcárraga, para solucionar el asunto, deja las cosas boca arriba ó boca abajo, mejor ó peor de lo que al presente se encuentran.

Entretanto podemos apuntar algunos datos para que la cuestión se aclare ante los que lean, y contribuya al mayor acierto de los comentarios.

Este es el asunto del día, aunque sea de lamentar que siempre sea entre nosotros un asunto de personas, el asunto del día.

El que más decididamente defiende la reconciliación de los dos presidentes es el señor Maura.

Los exministros del señor Villaverde no se resuelva satisfactoriamente. En el seno del Gobierno se inclinaron en los primeros momentos á romper con el señor Romero Robledo el señor Lacierva, el señor Castellanos y el señor Ugarte. El ministro de la Gobernación era tan contrario á este rompimiento, que, según parece, tenía convencido al señor Azcárraga antes de hacerse pública la actitud del señor Romero Robledo para que fuese nombrado gobernador de Sevilla el señor Maestre.

El ministro de Marina, señor Cobián, ha dicho, según rumores de los círculos, que si la reconciliación no se hace considera la ruptura como su primer fracaso en el Consejo de ministros. Y el marqués de Pidal visita á diario al señor Romero Robledo para convencerle de que no hay más solución á lo ocurrido que el restablecimiento de sus buenas relaciones políticas con el general Azcárraga.

El señor Romero Robledo saldrá hoy para Antequera. Aunque hoy quede convenida la fórmula de la reconciliación, que en su base será la que dejo apuntada, no creo que se haga pública hoy mismo, ni que tampoco se

hagan públicos todos los términos. Podrá empezar el arreglo por la retirada de la dimisión del señor Romero Robledo, por el traslado del gobernador de Sevilla, por el nombramiento del sucesor, y.... Dios sobre todo.

Claro está que digo lo que oigo, porque en estas cosas no cabe la originalidad ni la invención, ni el dar como propias las noticias y los conceptos ajenos.

Allá va lo que se dice.
«Y si lector dijeres ser cuento, como me lo contaron te lo cuento.»

Ahora bien; como la ruptura se tuvo durante dos ó tres días por inevitable y al presente se considera posible todavía, aunque vaya perdiendo terreno su probabilidad, todo el mundo se echó á discutir sobre las consecuencias de semejante rompimiento y los primeros que se preocuparon fueron los ministros que no pensaban trabajar por la reconciliación. Y en los instantes de la mayor vehemencia estaban dispuestos á proponer en Consejo y apoyar con su voz y con su voto que se admitiera la dimisión del señor Romero Robledo, que se diera por terminada la presente legislatura en el Real decreto correspondiente, que se convocara la nueva para fines del presente mes ó principios del siguiente y que presentara el Gobierno la candidatura del señor Dato para la presidencia del Congreso. Estas eran las soluciones dominantes en el Gobierno antes del Consejo del sábado, en el cual y por iniciativas del Sr. Cobián, según las noticias que considero más autorizadas, se planteó el tema de la reconciliación.

Por su parte, los amigos del señor Maura y del señor Villaverde declaraban que ni uno ni otro serían candidatos, ni lo querían ser, á la presidencia del Congreso y que de no venir la reconciliación Azcárraga-Romero no se podían reunir las Cortes, porque tanto significaría como adelantar la caída del ministerio.

Los liberales eran más explícitos en sus opiniones. Decían que el Gobierno debía apoyar todos los conservadores de la primera fila, pero al que le niegan ministros Maura y Villaverde, al que las influencias encontradas de los mismos personajes no le han dejado proveer todavía los altos cargos vacantes, y al que la primera combinación de gobernadores está á punto de costarle una ruptura violenta y apasionada con el presidente del Congreso, si esta ruptura viene, no puede el Gobierno presentarse en las Cortes.

Otras opiniones menos políticas se manifiestan en variados términos.

Si el Gobierno conocía los propósitos del señor Romero Robledo de llegar á un rompimiento como no le diera alguna satisfacción, debió prever y evitar el conflicto, porque el actual presidente del Congreso, que no tiene más alto funcionario amigo suyo que el gobernador civil de Tarragona, después de estar al lado de una situación política, sirviéndola en el Parlamento dos años próximamente, no puede sentir ni la interior satisfacción ni el exterior agradecimiento que alegran la vida y predisponen el ánimo para los optimismos.

El señor Romero Robledo, enfrente del Gobierno, hará de todos sus juicios y de todos sus movimientos, y de todo su organismo, máquina política de destrucción, seguramente.

Ya dicen algunos que, según sean sus relaciones con el Gobierno, será su discurso en la recepción del día del Rey; que si baja de la presidencia á los bancos rojos discutirá la crisis, la significación monárquica de leyes y decretos recientes, los actos de la Corona bajo el punto de vista de la responsabilidad de los ministros y la política que debe caracterizar los principios del actual reinado.

En una palabra, que el temido discurso del señor Maura, explicando la crisis, sería comparado con el del señor Romero Robledo, si no se arreglan las cosas, mazapán de Toledo y melindras de Yepes.

Recordarán mis lectores que cuando hablé del actual Gobierno, señalé, como su principal defecto, el de estar constituido por personas dignas del mayor aprecio y consideración, pero que había que colocarlas en una modesta jerarquía, dentro de aquéllas en que se puede clasificar el entendimiento.

El refuerzo del señor Cobián tiene relativa importancia, porque es el más avisado de los políticos del Gabinete, y será el mejor orador del ministerio.

No conozco el proceso de la actitud del señor Romero Robledo; no sé si en ella habrá tenido parte la natural impetuosidad del ilustre parlamentario.

Pero la imprevisión del Gobierno, dejando que las cosas llegaran á extremos de violencia, para intentar y discutir ahora una reconciliación, me parece evidente, y no hace honor al talento ministerial.

Martín.

Información de Guerra

El Diario Oficial publica los siguientes: INFANTERÍA.—CORPES D. NARCISO ROYO, á la subinspección del sexto cuerpo de ejército.

Comandantes D. Narciso Jiménez y Morales de Setien, del regimiento de la Lealtad, á excedente en la sexta región; D. Bernardino del Pozo Clemente, al regimiento de la Lealtad.

Capitán D. Manuel Dávila Avalos, ayudante de la plaza de Burgos.

Primeros tenientes D. Gervasio Saenz Quintanilla, del regimiento de la Lealtad al batallón de Lanzarote; D. Gonzalo Rodríguez Romeo, al regimiento de la Lealtad; D. Joaquín Gomez García, al de San Marcial; don Gaspar Souza, del regimiento de San Marcial al de Wad Ras.

Primeros tenientes (E. R.) D. Isidoro Perez Gamazo y D. José Vega Aparicio, al regimiento de San Marcial.

ADMINISTRACIÓN MILITAR: Sexto cuerpo de ejército.—Comisario de guerra de primera clase D. Luciano Navarro y Velazquez de Castro, interventor del depósito de suministro de San Sebastián.

Comisarios de guerra de segunda clase:

Folleton del DIARIO DE BURGOS. (37)

La Hermandad de los Siete Reyes

Por L. J. Meade y Roberto Eustace

Pero no soy más explícito; ya comprenderán ustedes lo que quiero decir cuando la vean. Pocos minutos después nos separamos de él.

—¡Pobre Durham! observó entonces Dufreyer. Me alegro de que empiece á olvidar la terrible desgracia que amenazaba destruir la vida y el alma.

—¿Qué es ello? pregunté.

—Me refiero, prosiguió mi amigo, á la trágica muerte de su esposa. Estuvieron casados dos años solamente, y Durham quería con ciega pasión á su mujer. Un día salieron juntos á dar un paseo en coche; parece que los caballos se desbocaron, volcó el carruaje y la infeliz cayó con tan mala suerte que se rompió la espina dorsal y murió pocas horas después, dejando un niño de cuatro meses de edad. El pobre Loftus se impresionó tanto que algunos creyeron que perdería el juicio, pero afortunadamente veo que va reponiéndose y cobrando ánimos. ¡Ojalá sea afortunado con el cuadro! Aunque, si he de decir la verdad, mucho temo que no sea así. Entre diez mil pintores apenas hay uno que pueda pintar un buen cuadro histórico.

El domingo siguiente nos dirigimos Dufreyer y yo á los jardines de Lanchester, donde estaba situada la casa de Durham, en la que se había ya reunido buen número de artistas afamados con sus esposas, á los que encontramos muy entretenidos examinando un cuadro de grandes dimensiones colocado en un elegante marco sobre un caballete cerca del balcón.

Dufreyer y yo nos acercamos, mirando en silencio el grupo representado en el lienzo. Si alguna duda tenía todavía mi amigo acerca del éxito de Durham, debió desvanecerse inmediatamente. El cuadro era una perfectísima obra de arte, y el asunto digno del talento y de la inspiración de un gran pintor.

Se refería al hermoso poema de Walter Scott *La dama del lago*, y representaba á Elena Douglas en el cuerpo de guardia del castillo de Sterling, rodeada de los soldados de Jaime V, de Escocia. Se titulaba «Soldados, atención»; las primeras palabras de Elena cuando arrojando la capa, se reveló en toda la plenitud de su belleza á la admiración de los soldados. La actitud y la expresión de los ojos eran magníficas y acreditaban el gran talento de Durham, no menos que la perfecta belleza de su modelo.

Me volví para felicitarle efectivamente cuando vi con sorpresa á la misma Elena Douglas á mi lado. No había más que una diferencia: que la Elena del cuadro veía el

pintoresco traje nacional de Escocia, mientras que la otra Elena, la viviente, llevaba un elegante, aunque sencillo, vestido de una señorita de la alta sociedad moderna.

El amplio sombrero de precioso terciopelo negro, guarnecido de plumas de avestruz, favorecía su lindísima cara. Sin embargo, á la primera ojeada noté en las curvas de sus hermosos labios una expresión particular, que se adivinaba también en sus negros y reluctantes ojos. Una secreta preocupación, una ansiedad oculta, aunque sobrado manifiesta para una persona acostumbrada á ver en el carácter de las gentes, revelábase en su rostro, cuya belleza avaloraba más y más aquella mirada de infinita tristeza.

Pensando en todo esto me hallaba yo cuando Durham me tocó suavemente en el hombro.

—¿Qué le parece á usted, amigo Head? preguntó señalando el cuadro.

—Que es una de las obras históricas más bonitas que he visto en mi vida. Doy á usted la enhorabuena de todo corazón, respondió.

—Todo el triunfo que pueda alcanzar, continuó Durham, se lo debo á esta señora, que me ha dispensado el alto honor de servirme de modelo para Elena Douglas. Permítame usted que le presente á lady Faulkner.

Me inclinó cortésmente y lady Faulkner acogió mi saludo con amabilidad. Unos momentos después se apartó algo de los invitados, dándome á entender que la siguiera.

—Yo también me alegro de que guste el cuadro, dijo, cuyo asunto he tenido, ha muchos años, ardientes deseos de hacer pintar. Cuando le rogué á Mr. Durham que lo pintara, le expuse mi capricho de ser yo la Elena. Es un regalo que pienso hacer á mi esposo.

—¿Lo ha visto ya? pregunté.

—No; está en la India. Es una sorpresa que le reservo para cuando vuelva. Siempre tuvo afán de poseer un cuadro bien pintado que se refiriese á ese asunto, y así como yo, tenía el capricho de que su mujer sirviera de modelo para la figura de Elena Douglas. Gracias á la habilidad de Mr. Durham he salido bien y estoy satisfecha.

Un invitado que acababa de llegar se acercó á ella en aquel momento y yo me retiré. Sin embargo, su lindo rostro me atraía de una manera irresistible, y me volví varias veces para mirarla. De repente la vi levantar la mano como para imponer silencio y corrí hacia la puerta del estudio. Desde fuera llegaron á nuestros oídos los menudos pasos de una mujer, cuya voz parecía acariciar á un niño con visibles muestras de alegría. Un momento después volvió á presentarse lady Faulkner trayendo en los brazos al hijo de Durham.

Era una criatura angelical, que despertaba la admiración de todos. Un pelo rubio como el oro y rizado coronaba su cabecita, y los ojos eran de un precioso color azul celeste. Estaba muy robusto, muy sano y sus formas eran encantadoras. Al ver tanta gente en el salón volvió la carita asustado, pero cuando lady Faulkner le habló, sonrióse dulcemente y rodeó su cuello con sus bracitos.

—¡Hola, hola! exclamó Durham sin poder ocultar su alegría. ¿De modo que te has atrevido á venir sin permiso, Robin? Pero no permitas que lady Faulkner, que es un bribonzuelo, le cause tanto. Le mira usted demasiado.

Besó tiernamente al niño y se sentó en un diván al extremo del estudio. Yo fui á sentarme á su lado. Estaba tan entusiasmada con el bebé que al principio no se fijó en mí, é inclinándose sobre él permitió que se pusiera á jugar con una larga cadena de oro que le vaba pendiente del cuello. De vez en cuando le besaba con pasión. De repente levantó la cabeza y notó que yo la observaba con interés.

—¿Verdad que es un encanto, Mr. Head? preguntó. Yo no sé cómo hubiera vivido estos meses sin este pequeñuelo. Tuve que venir á Londres por un asunto particular que me ha ocupado más de lo que creía, así que hace tiempo que no he visto á mi nene. Y mientras tanto este angelito me ha servido

D. Pablo Jiménez Syler, interventor de revistas en Vitoria; D. Mariano Aranguren Alonso, idem en Palencia; D. Ignacio Mendez Alzola, idem en Soría; D. José Golcochea Mosso, idem en Burgos es instructor de expedientes administrativos; D. Eduardo Conde y Sirvent, segundo jefe de la sección de intervención de la intendencia es interventor de revistas; D. Darío de la Puente y Melia, interventor de revistas de Bilbao; don Joaquín García Pérez, jefe de la sección directiva de la intendencia es interventor de revistas; D. Domingo Guerrero Polo, interventor de revistas en Santander; D. Alberto Barrón Olivares, idem en San Sebastián; don José Rodríguez Carratalá, instructor de expedientes administrativos en Vitoria; D. Jenaro Pacheco y Martínez, interventor de revistas en Santoña.

Oficiales primeros: D. Hilario Cebrián y de Juan, depositario de efectos del parque de suministros de Burgos, capitán de la primera compañía de la sexta comandancia de tropas de Administración militar y encargado del mobiliario en la capitania general y gobierno militar de dicha plaza; D. Miguel Conde Marcos, encargado del depósito de suministro y pagador de transportes de San Sebastián; D. Juan Herrera Barceña, oficina de la intendencia; D. Manuel Caballero García, depositario de defectos y caudales del parque de suministros de Vitoria, administrador del regional de campaña, capitán de la segunda compañía de la sexta comandancia de tropas de Administración militar y encargado del mobiliario del gobierno militar de dicha plaza; D. Félix Martínez Herrera, encargado del depósito de suministro y administrador del hospital militar y encargado del mobiliario del gobierno militar de Bilbao; D. Antonio Esteban de Idarte, administrador del hospital militar, pagador de transportes y secretario de expedientes administrativos de Burgos; D. Alfredo Abelsa Alemán, depositario de caudales del parque de suministros de Burgos y capitán de la tercera compañía de la sexta comandancia de tropas de Administración militar.

Oficiales segundos: D. Joaquín Delgado Blanco, encargado del depósito de suministro y del mobiliario del gobierno militar de Palencia; D. Antonio Alonso Sarasa, oficial de labores del parque de suministro de Burgos y subalterno de la primera compañía de la sexta comandancia de tropas de Administración militar; D. Lamberto Martínez Díez, encargado de efectos y pagador de la comandancia de ingenieros y pagador de transportes de Bilbao; D. José Rodríguez Hernández, oficinas de la Intendencia; don Angel Colino García, administrador del hospital militar de Santoña; D. Eduardo de la Iglesia y Hernández, administrador del hospital militar, pagador de transportes y secretario de expedientes administrativos de Vitoria.

D. Ernesto Ripollé Amo, administrador del Hospital militar, encargado de efectos y pagador de la Comandancia de Ingenieros y encargado del mobiliario del Gobierno militar de San Sebastián; D. Guillermo Rigall Cebrián, oficinas de la Intendencia; don José Fernández Riol, oficinas de la Intendencia; D. Eugenio Villacampa Núñez, oficinas de la Intendencia; D. Francisco Máximo de Igueretegui, oficial de labores del parque de suministros de Vitoria y subalterno de la segunda compañía de la sexta comandancia de tropas de Administración militar; D. Luis Ruiz Sanchez, oficinas de la Intendencia; D. Alvaro Bazán y Guisasa, oficinas de la Intendencia.

Oficiales terceros: D. Manuel Rodríguez Redondo, oficinas de la Intendencia; D. Aurelio Gómez Rozas, oficial de labores del Parque de suministro de Burgos y subalterno de la tercera compañía de la sexta comandancia de tropas de Administración militar.

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 9.—(11 mañana).

Propaganda republicana

Bilbao.—Ayer hubo una excursión republicana a Durango, con motivo de celebrarse allí un meeting por la tarde.

Hablaron el señor Nogués y otros, fustigando a los catalanistas y bizcarristas y afirmando que el partido republicano es un partido de orden.

Concurrieron unas 3.000 personas, con varias banderas, viéndose algunas jóvenes con gorros fríos.

No ocurrieron incidentes, y al regreso desfilaron los republicanos por las calles de Bilbao dando gritos de todas clases.

El señor Nogués marcha hoy a Santander.

Un incendio

Makón.—A las seis de la mañana se observó que salía humo del almacén que en la Rampa de la Abundancia poseen los hermanos Suduri y Pol.

Instantes después comenzaron a salir imponentes llamas.

En la parte interior, abarrotada de comestibles, abrieron un boquete los soldados del escuadrón de caballería, pero fué imposible penetrar en el local, pues las llamas hacían presa en todos los géneros.

Además, la escasez de agua hacía ineficaces todos los trabajos.

Poco después llegó la bomba de los ingenieros, consiguiendo extinguir el fuego a las tres horas.

El edificio se ha derrumbado, siendo las pérdidas de gran importancia.

No han ocurrido desgracias personales.

El almacén se hallaba asegurado en la compañía «La Catalana».

En el lugar del siniestro estuvieron todas las autoridades, dictando las medidas oportunas.

Contra los arbitrios

Cádiz.—El gobernador ha recibido una comisión de los gremios, para pedirle que arregle el asunto de los arbitrios creados por el Municipio.

En el Centro Mercantil tuvo lugar una reunión, en la cual se pronunciaron violentos discursos, acordándose un cierre general si no se suprimen todos los arbitrios.

En la sesión del Ayuntamiento se promovió el sábado un tremendo escándalo al tratar de esta cuestión.

El público prorrumpió en mueras y denuestos contra los concejales que defendían la necesidad de los arbitrios.

Un concejal republicano propuso la supresión de todas las fiestas antes que mantener unos impuestos que tanto perjudican a los pobres.

Se acordó suspender la cobranza del arbitrio sobre las harinas y algunos otros, encargándose a la comisión que proponga la forma de compensar esos ingresos.

Ayer tuvo lugar una imponente manifestación de protesta, formada por todas las clases sociales.

Romero y el Gobierno

Muchos amigos estuvieron ayer en la estación a despedir al señor Romero Robledo, que marchó al Romera, de donde regresará el día 19.

De sus palabras se desprende que la cuestión surgida entre él y el Gobierno se arreglará pronto.

No le ha sido aceptada la dimisión de la presidencia de la Junta encargada de erigir un monumento a D. Alfonso XII, y además, dicha Junta ha dirigido al señor Romero Robledo una carta muy cariñosa, suplicándole que retire la dimisión, pues es el alma del proyecto.

El arreglo entre el Gobierno y el señor Romero Robledo lo negocia el marqués de Pidal.

Este, después de conferenciar con el general Azcárraga, estuvo en casa del señor Romero Robledo.

En el Consejo de hoy se dará cuenta de la contestación de éste.

También parece que visitó el señor Cobian á Romero, asegurándose que éste se halla dispuesto á transigir.

La cuestión obrera

En Gobernación se reunió el Instituto de Reformas Sociales, con la Junta gremial patronal y los obreros canteros y albañiles.

Estos aceptaron el arbitraje del Instituto, pero los canteros pidieron que, para examinar sus reclamaciones, se nombrase una ponencia compuesta de los señores Azcárate, Dato y otro que designarían ellos.

El descanso dominical

do como feria con motivo de Navidad. No obstante esto, grupos de dependientes recorrieron las calles, protestando de que estuvieran abiertos los establecimientos y apedreando algunas tiendas de comestibles.

La policía detuvo á varios de los albotadores.

Ecos de la guerra

Londres.—El tifus y otras enfermedades causan estragos en Port Arthur, siendo precisa una escrupulosa desinfección.

Continúa el transporte de prisioneros.

Los japoneses han comenzado á desembarcar en la plaza, habiéndose concedido un permiso especial á los paisanos para que puedan continuar en ella.

Cien oficiales rusos se han negado á prestar juramento de no volver á tomar parte en la guerra, para cumplir el cautiverio con los soldados.

Paris.—El almirante Togo ha levantado hoy el bloqueo de la península de Liaotung, pero á ningún barco que no sea japonés se le permite entrar en Port Arthur.

El Mikado ha dirigido á Nogi y Togo mensajes de felicitación para el ejército y la marina.

Paris.—Informes oficiales niegan que el ejército ruso en la Manchuria, como ha dicho algún periódico, esté hambriento y desarrapado.

Paris.—Son exagerados los rumores de la revolución en Rusia por la toma de Port Arthur, pues era éste un hecho descontado.

Alarma en un teatro

En el teatro de Eslava, durante la representación, se fundió un aparato eléctrico, quedando el coliseo á oscuras.

De la batería de la embocadura del escenario saltó una chispa, prendiendo fuego á un telón, lo cual ocasionó gritos y desmayos entre las señoras.

El fuego quedó pronto sofocado, y pudo seguir la representación, pero el escándalo fué de los que hacen época.

Prensa de Madrid

El Imparcial publica los retratos de las hijas del duque de Connaught.

De una de ellas, llamada Victoria, dice que en las cancillerías diplomáticas se cree en la probabilidad de que sea Reina de España.

El Liberal censura la avenencia entre el Gobierno y Romero Robledo, calificando de abyección lo ocurrido.

España dice que la política se halla empantanada.

Añade que el Gabinete Azcárraga, por abnegación, ha consentido en navegar entre escollos, y supone que ha de ocurrir un terrible naufragio.

Termina indicando que la opinión cree

que se concede demasiada personalidad al señor Romero Robledo.

El Universo censura el conflicto planteado por la provisión del gobierno civil de Sevilla, lo cual indica que sigue imperando la política de personalismos y de interés de partido.

Confía en que el general Azcárraga vencerá y continuará su camino, hasta que las cosas caigan por su propio peso.

El País opina que el general Azcárraga navega entre escollos y sin rumbo, agregando que el Gobierno debía declarar qué hará con los legados de Maura.

Viajeros ilustres

Oficialmente se sabe que al regreso de los duques de Connaught de su viaje por Egipto vendrá á Madrid en el mes de Marzo.

Hecho grave

Esta madrugada, el juez señor Castillejo trabajaba para esclarecer una grave denuncia presentada por una hija contra su madre.

En esta ocasión no se trata de mujeres que, impulsadas por la necesidad ó la falta de cultura, se lanzan por el sendero del vicio.

La denunciante es una bellísima muchacha de 17 años, que viste con elegancia, y la denunciada, no menos bien portada que su hija, es esposa de un caballero que ha ocupado elevado puesto en la judicatura, separado actualmente de aquélla.

Está emparentado con distinguidas familias.

La joven ha hecho ante el juez manifestaciones de tal gravedad, que acaso den lugar á que figuren en los folios del sumario las firmas de conocidas personalidades, que por lo visto frecuentaban un establecimiento de modas, que lleva título francés.

Han prestado declaración la víctima y sus padres.

La madre, irrepresiblemente vestida, quedó detenida en el juzgado, y la hija ingresará hoy en un convento.

Según denuncia de la joven, se la había tratado de vender en 700 pesetas, en dicho establecimiento, á un político que se dice fué gobernador de Madrid en una situación liberal, siendo á la sazón alcalde otro alto personaje.

Nueva Cámara

Palma.—Se ha inaugurado el local de la Cámara oficial de Comercio, pronunciándose varios discursos.

Ecos del extranjero

Paris.—Telegrafían de Tanger que la misión francesa marchará á Fez el miércoles.

Los primeros recursos pecuniarios que obtenga el sultán como consecuencia de las reformas serán destinados á asegurar la

Se pedirá á Abd-El-Aziz la creación de un cuerpo de gendarmería, y después de asegurado el orden en el imperio se acometerán obras, construyendo carreteras y ferrocarriles.

Paris.—En el observatorio de esta capital se ha recibido un telegrama de los Estados Unidos, comunicando que el astrónomo Perrine, director del observatorio de Lick, enclavado en el monte Hamilton (California) ha descubierto el sexto satélite del planeta Júpiter.

Lisboa.—Las hijas del duque de Connaught están siendo objeto de la curiosidad y simpatía públicas.

Anoche se celebró el banquete oficial en Palacio, con asistencia del Gobierno y cuerpo diplomático.

Después tuvo lugar un concierto, en que el tenor Vifias y otros artistas cantaron obras de Chapí, Bretón, Caballero y Jiménez.

Paris.—Se dice que en la próxima temporada parlamentaria será muy combatido el Gabinete Combes, anunciándose ya interpretaciones sobre la masonería en el ejército.

Paris.—El señor Menéndez Pidal ha sido obsequiadísimo en Nueva York y Washington.

Ayer salió para Colón.

Roma.—Ayer se celebró una solemne función religiosa, con motivo de la beatificación del cura francés Ars.

Asistieron cardenales, obispos y los peregrinos franceses.

Londres.—Según telegramas de Holyhead, anoche, cerca del faro, el vapor español Oriá chocó con el inglés Baglasgow, yéndose los dos á pique.

Tres tripulantes del Oriá han sido salvados, ignorándose la suerte de los demás.

MENCHETA.

Crimen en Castañares

Por 95 céntimos.—El alcalde muerto.—Un herido.—Fuga del criminal.

El sábado, próximamente á las ocho de la noche, ocurrió en el inmediato pueblo de Castañares un sangriento suceso.

Desde la una de la tarde hallábase en la taberna un sujeto forastero, con aspecto de mendigo, y habiendo hecho gasto por valor de 95 céntimos, manifestó que no tenía dinero para pagar, ni mostraba intenciones de marcharse.

Hallábase ausente el dueño del establecimiento Gervasio Sanz, encontrándose allí la esposa de éste, Petra Busto, quien, así como Roman Andrés Millán y Lorenzo Duque Andrés, que estaban bebiendo unas copas, invitaron al desconocido á dejar como fianza una manta morellana, vieja, que llevaba, replicando que no tenía nada que ver con ellos, porque no eran autoridad.

En vista de esto, se avisó al alcalde, D. Cirilo Ibeas Pérez, el cual se personó en el establecimiento, acompañado de su cuñado, Lorenzo Duque, y del secretario, amonestando al forastero, pero éste insistió en no pagar y se salió á la carretera.

Momentos después marcharon el alcalde y su cuñado para acompañar al secretario, y una vez que habían dejado á éste en su domicilio volvieron á la taberna.

El portador, desde la carretera, estaba provocando al alcalde, hasta que éste se vió en la precisión de salir para reconvenirle por su conducta, en cuyo momento recibió una tremenda puñalada en el muslo izquierdo, por e interna, que le seccionó la femoral.

Desde la taberna se vió caer al suelo al señor Ibeas, exclamando:

—¡Cogedle, que me ha matado!

Inmediatamente, salió Lorenzo Duque, y estando auxiliando á su cuñado recibió él otra puñalada, de tres centímetros de profundidad, en el muslo izquierdo.

Con la urgencia que el caso requería se trasladó al señor Ibeas al establecimiento, que distaba del sitio en que había caído herido unos cincuenta pasos, pero todos los socorros resultaron inútiles, pues cinco minutos después dejaba de existir.

La profundidad de la herida es de cinco centímetros, por diez de extensión, y parece como si hubiera barreado con el arma.

Lo noticia de tan execrable crimen cundió rápidamente por el pueblo, causando gran indignación, pues el señor Ibeas era de todos muy querido por su honradez y stabletrato.

Ayer visitamos á Lorenzo Duque, en una de las habitaciones del establecimiento, don de quedó guardando cama, y nos relató el hecho en la forma que queda transcrita.

Su herida parece que no ofrece, afortunadamente, gravedad.

El cadáver del alcalde fué trasladado al depósito.

Después de cometer el hecho se dió el agresor á la fuga, aprovechándose de la confusión y de la oscuridad de la noche, y aún no ha sido capturado.

Sus señas son las siguientes: De 33 á 34 años, estatura regular, rubio, barba castaña, como de un mes. Calza botas, y usa un pantalón rayado, como los de faena del arma de caballería; chaqueta de pana y debajo del chaleco una blusa cerrada hasta el cuello.

Lleva un saco pequeño, con ropa, y otro conteniendo unas abaracas curtidadas.

Es huérfano y se llama, según se cree por las señas facilitadas, Lorenzo Cubillo, natural de Villaspasa.

Se han circulado órdenes á la guardia civil de todos los puestos y á la municipal y de orden público de esta ciudad, para la captura del criminal.

Parece que éste va implorando la caridad pública por los pueblos, dedicándose también á la pesca de cangrejos.

Coméntase la tardanza en dar conocimiento del suceso, pues hasta ayer, poco antes de las ocho de la mañana, no recibió el juzgado el parte, que trajo un propio. Y esta tardanza es tanto más de extrañar porque, tanto en el pueblo como en el de extrajera, los tañeros y la capital, tienen en aquel pueblo teléfono, que bien podían haber utilizado, y entonces hubiera sido más fácil la captura del fugitivo.

Si por der momento se trasladó á Castañares el juzgado de instrucción, con el médico forense, señor Miejimolle; el inspector jefe de vigilancia, señor Martínez, y la guardia civil del puesto de esta capital, hallándose ya allí, desde las dos de la madrugada, el juzgado municipal de La Ventilla.

Durante todo el día estuvieron practicando diligencias, y hoy se ha hecho la autopsia al cadáver por los médicos señores Miejimolle y Quintana.

NOTICIAS

Por el Sr. Delegado de Hacienda se ha señalado para el día de mañana el pago de dos libramientos expedidos á favor del administrador principal de Loterías por el pago de las fracciones 7ª y 8ª del billete número 31.949 premiado con 90.000 pesetas en el sorteo del 23 de Diciembre último.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Una mujer, de una luxación con fractura de los huesos.

Otra, de una contusión en la mejilla derecha.

Un niño, de una quemadura en el pie izquierdo.

Un individuo, de una distensión de ligamentos del pie izquierdo.

La guardia municipal ha puesto á disposición del juzgado á un individuo que maltrató ayer á su mujer en la calle del Pozo Seco.

En el reten municipal han estado detenidos unos mozaletes, por maltratar á una sirvienta en los Vadillos.

Imposible mejores postales. Isla, 17, librería

En Arroyo Valdivielso ha sido muerto violentamente D. Bernardo Ruiz, con cuyo motivo se ha trasladado á dicho pueblo el juzgado de Villarcayo para instruir las primeras diligencias.

Ha dejado la dirección de El Castellano D. José María de la Puente.

Un apreciable suscriptor de Madrid nos dirige una carta haciéndonos varias observaciones sobre reformas que, á su juicio debíamos introducir en el periódico.

Agradecemos á nuestro comunicante sus oportunas indicaciones, pudiendo desde luego participar que tenemos en estudio una importante reforma mediante la cual podremos satisfacer sus deseos y los de todos nuestros numerosos favorecedores.

Ha fallecido en esta capital D.ª Sabina Río y Gili Vergara, esposa del comandante de caballería, retirado, D. Juan Sánchez Ca-

no, á quien, como á toda su familia, enviamos sentido pésame.

Nuestro antiguo compañero en la prensa D. Cesáreo García (Isaac Rego Arce) acaba de ordenarse de presbítero, habiendo casado recientemente su primera hija.

Nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote.

No tendrán queja los consumidores Los Legítimos vinos de Valdepeñas que se han estado vendiendo á diez pesetas arroba ó cántara, con motivo de un compromiso adquirido con una de las principales casas de aquella Región, desde primero de Enero corriente los precios son siete pesetas y media, embotellado ocho, la cántara diez reales y rebajal.

Se sirve á domicilio desde media cántara en adelante.

Se compra papel de envolver y botellas vacías.—21, Plaza de Prim, 21. «El Boco Gusto».

Sucesos de la provincia.—En el establecimiento de Santos Huidobro, de Pezuela de Ebro, promovióse una reyerta entre sujetos, resultando Hipólito Martínez con dos heridas graves, de arma blanca, en la espalda.

Como presuntos autores ha detenido la guardia civil á Juan y Pedro Rocio, ocupados dos navajas de muelles y un puñal.

En el pueblo de Tosantos se cometió noches pasadas un robo en el establecimiento de Jacinto García Manero, llevándose los ladrones carne de vaca por valor de 125 pesetas, tabaco valuada en 60, 25 pesetas en metálico y otros efectos.

A disposición del juzgado han sido puestos por sospechosos tres pastores.

En Gumiel del Mercado ha sido destruido por un incendio un bardo de la propiedad de D. Nicasio Lobo Crepo.

Se ignora la causa del fuego.

En la noche del 2 del actual trató de robar en la casa de Francisco Picoa, vecino de Oquillas.

Ya habían roto los ladrones una ventana y dos puertas de la planta baja, disponiéndose á practicar un boquete para descorrer un cerrojo del portal, cuando fueron detenidos por el dueño de la casa, huyendo apresuradamente, sin dejar rastro alguno.

La guardia civil de Gumiel de Izan efectúa diligencias para la captura de los autores.

Tienda Asilo.—En el día de hoy se ha suministrado 192 raciones.

Ha fallecido en Guadalupe D. Jenaro Leal y Conde, profesor de Dibujo en aquel Instituto, y que hasta hace poco tiempo estuvo encargado de la misma enseñanza en el de esta capital.

R. I. P.

A la Colonia de Orive no hay nada que se resista; cura los granos, perfuma, limpia y aclara á vista.

La Gaceta anuncia las vacantes de las plazas de Viana (Navarra) y Santa María del Campío, que desempeñaban los señores Ansuátegui y Hoyos, propuestos en las oposiciones recientemente celebradas en esta capital para las de Haro y Santillana.

Según nos participa nuestro estimado amigo el agente de negocios D. Enrique Zamorano Térida, que representa en esta localidad á la Asociación Médica de residencias á metálico, establecida en Madrid, calle Mayor, 34 y Bordadores, 2, han sido nombrados por la misma en esta provincia los señores D. José de la Erantuya y Angel, de Miranda de Ebro; D. Bartolomé Peribañe Zaldúa, de La Aguilera; D. José Campo Ibañez, de Burgos y D. Angel Peña López, de Merindad de Botoscueva.

Este comportamiento honra á tan acreditada Asociación, pues demuestra cumplidamente sus compromisos, siendo por tanto, la mejor recomendación que podemos hacer á las familias que tengan hijos á quienes contratar para la quinta que ha de sortearse el 12 de Febrero próximo.

EXCELSIOR!

Significa mucho cuando lo hallas en un pueblo. Significa que él

CURA VUESTRO DOLOR!

Porque la palabra Excelsior es la marca de fábrica del Parche Poroso Scott's Emulsion, el mejor parche hecho para curar el dolor. Podéis conveniros vosotros mismos de esto en cinco minutos con sólo aplicar el Parche Poroso Scott's Emulsion en el sitio donde está el dolor. Lumbago, cefalea, dolores de la pleura, reumatismo, neuralgias, todos sucesos bon á él.

CURAD VUESTRO DOLOR!

Ver que el parche tenga la palabra mágica que lo garantiza:

EXCELSIOR!

Composturas de relojes de plata, acero, níquel á

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á

25 céntimos

Relojería Eléctrica de Cojo

Contra el reuma y otras enfermedades que provienen del frío y de la humedad en los pies, no hay nada mejor que el uso de chancos de goma marca el León.

Moranchel, dentista de Madrid

ALMIRANTE BONIFAZ 21

Piano se vende uno muy bueno y nuevo. Informa en esta administración.

TOS, ASMA, CATARROS, BRONQUITIS

Los evitan y curan las **PÍLDORAS HELENIANAS**, 1'50 caja
Farmacia Central, Gerona, 72, Rambla Flores, 4, y farmacias

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal
40 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros
contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provincia,
D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria,
número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 9—(5 t.)

Consejo de ministros

El general Azcárraga nos ha dicho que además de la fecha para la apertura de Cortes, el Consejo de hoy se ocupará de los indultos por los delitos de prensa. Es probable que también se trate del problema de los cambios.

Rusia y Japón

Tokio.—Telegrama oficial: «El sábado, el general Kouropatkin tomó la ofensiva, atacando las aldeas ocupadas por los japoneses. Fue rechazado con grandes bajas y pérdida de los cañones.»

Washington.—El ministro del Japón ha desmentido que su Gobierno hubiera insinuado, directa ni indirectamente, a los Estados Unidos ni a ninguna otra potencia, que realizase gestiones para la mediación, con el objeto de poner término a la guerra, ni intentará hacerlo.

Por el contrario, el Japón ha dispuesto que el ejército sitiador de Port Arthur vaya a reforzar el del mariscal Oyama, al Norte de Liouyang.

Tokio.—Telegrama oficial: «La escuadrilla de torpederos japoneses que vigilaban los puertos de Chéfu y Liao chang, han regresado, incorporándose a la escuadra, después de asegurarse que las autoridades chinas y alemanas, respectivamente, han procedido al desarme de los destructores rusos allí refugiados.»

Paris.—La legación del Japón ha facilitado a la prensa un telegrama dirigido por el general Nogi al Mikado.

Dice que el número de oficiales rusos transportados a Dalny es de 441, y de 229 el de los funcionarios.

Quedan libres, bajo palabra de honor, los generales Fock, Suirnof, Corbatourki y el almirante Wirman.

El general Stoessel saldrá para Dalny el día 14, con el fin de regresar a Rusia. Los japoneses tienen el proyecto de convertir Port Arthur en una estación naval de importancia.

En Tokio se prepara el cuarto empréstito para atender a los gastos de la guerra.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: **Gracia y Justicia.**—Promoviendo a dean de la catedral de Oranoe a D. Ramón Guerra Cortés.

Nombriendo abad de la iglesia colegial de Logroño a D. Antolín Oñate y Oñate. Idem dean de Ciudad Rodrigo a D. Santiago Sevillano Sánchez.

Idem canónigo de Valencia a D. Juan Bautista Pérez y Pérez. Varios indultos de penas leves, ninguno de esa Audiencia.

La firma de Estado carece de interés. **En Gobernación**

El marqués del Vadillo nos ha manifestado que ha conferenciado con el gobernador de Tarragona, señor Maestro, y solo podía decir que éste no irá a Sevilla.

Ha confirmado que en el Consejo de esta tarde quizá se determine la fecha para la apertura de Cortes. Mañana se reunirá el Instituto de Reformas Sociales, para continuar funcionando como tribunal arbitral.

Oposiciones a Telégrafos
Mañana publicará la Gaceta una Real orden, convocando a oposiciones para cubrir 200 plazas de aspirantes del cuerpo de Telégrafos.

El plazo para las solicitudes es de 45 días, debiendo tener los aspirantes de 15 a 22 años. **De Toledo**

Una comisión ha visitado a los señores Azcárraga y Lacierva, pidiendo que se conceda alguna cantidad para el sostenimiento de los monumentos de Toledo, pues no podrán durar en el actual estado más de cinco años. **La temperatura**

Hace un tiempo muy bueno, encontrándose la calle de Alcalá rebosante de animación. **Oficial**

Se necesita uno empajador de asientos, en la sillería de Pedro Ruiz, calle Mayor, número 33, Briviesca.

Se arrienda.—Una habitación, tres cuartos y un baño, con un jardín y su przo, todo en buenas condiciones. Se dan informes en la portería de religiosas Bernardas.

PANADERIA Se desea una en traspaso ó un horno de pan cocer. Informará **El Noy**, fonda París.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	76,90	77,00
Idem fin de mes.....	76,95	77,05
Id. deuda amortizable.....	98,10	98,20
Acciones del Banco de España.....	460,00	461,00
Acciones de 1 Compañía.....		
Arrendataria de tabacos.....	405,50	407,00
Obligaciones azucareras Socie- dad General.....	99,25	99,30
Acciones preferentes de id.....	105,75	106,00
Idem ordinarias idem.....	00,00	57,00
Cambios sobre París ocho día: vista.....	33,65	33,30
Cambios sobre Londres.....	33,80	03,00
Bolsa de París 4 por 100 exte- rior español.....	89,75	90,22

CRÉDITO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de pólitax, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión. Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería del "Centro," Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Teléfono número 99. Servicio 25 cts.

Se necesita un mozo de almacén para embalar. Informarán en esta administración.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Informarán, San Juan, 56, 2.º

AMA DE CRÍA, leche de seis días, se ofrece para su casa a la de los padres. Informará Norberto Mediavilla, en Villadiego.

COMBUSTIBLE ECONÓMICO

Pequeños trozos de boj apropiado para quemar en cocinas, hornillos y estufas. Por su limpieza, aroma y dureza resulta el combustible más útil y económico. Precio de cada arroba 50 céntimos.

Se sirve a domicilio avisando en el almacén de muebles del Sr. O'iván, Espolón, 2.

Traspaso

Se hace, por estar su dueño enfermo y no poderle atender, del acreditado establecimiento de vinos y comidas de Plácido García, sito en Huerto del Rey, núm. 11.

Casa

Se arrienda, recién arreglada, para vaquería ó labrador. Barrio de Las Casillas, número 11, darán razón.

Se vende

La casa número 8 de la calle de Alvar-Fañez, que renta un 9 por 100. Para tratar D. José Ruiz Isla, Calzadas, núm. 18.

Sabañones.—Se curan rápidamente con el **Sanol Piza**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarios, F. Barriocanal y J. Martínez.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para su casa, prefiriéndose que sea de la capital. Darán razón San Juan, 57, tienda.

Se sirve leche de burra a domicilio. San Francisco, núm. 10, Avelino Izarra.

ORO, PLATA Y METAL BLANCO

Procedente de las más acreditadas fábricas de España y extranjeras se ha recibido un numeroso y variado surtido en toda clase de objetos de oro y plata de ley y metal blanco.

LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO
Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16



Pidarse en todas partes los **chocolates del Caput Castellæ**, garantizándose la pureza de ellos por medio de análisis.

También se vende en esta casa, apropiado para la presente temporada, la exquisita mantequilla de Soria, la cual se recibe diariamente de la renombrada casa de Micaela Aparicio.

FRANCISCO MIGUEL, Paloma, núm. 8

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer venir al limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. **ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA**
MERCADO, 2, BURGOS.

Oculista A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres. **Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.**

MARAVILLOSO INVENTO

para quitar manchas en paños, lanas y merinos. Se vende en la droguería de Barriocanal.

Arriendo

Se hace de los locales que ocupó la «Azucarera Burgalesa», calle de Vitoria, 22 y 24

Bodegas de M. Ruiz y Compañía

VITORIA, 16
VINOS FINOS DE MESA
Precios para el mes de Enero de 1905:

Valdepeñas, claro viejo, a 9 ps. 16 ls. (c.a.)
Rioja baja, tinto, a 8'50 ps. 16 ls. (c.a.)
Tierra-Madrid, ojo-gallo, a 8 ps. 16 ls. (c.a.)
Navarra, tinto, a 7'50 ps. 16 ls. (c.a.)

Se sirve a domicilio en envases de la casa. Ventas en el Depósito Administrativo, de once a una, en el local número 24.

El Gid Campeador

Fábrica de licores y aguardientes de Mariano del Barrio y Compañía, en G. monal
Despacho: calle de Santander, 36.

Siempre agradecido a su distinguida clientela y en obsequio a los establecimientos de bebidas que le honran con sus pedidos durante el presente mes, ha dispuesto distribuir un regalo a cada uno de los mismos, cuya importancia será con arreglo a los encargos que se le confían.

Vinos de Jerez, moscatel, Málaga y otros, también ha recibido buena partida que pueden disponer de ello por litros y emboteado, pudiendo devolver los cascos que, estando en buen uso, se abona su importe.

Vino de Cigales

Se vende de calidad superior por el propio cosechero, en la calle de la Puebla, número 6, a 40 céntimos el litro y por cisternas a 25 reales una.

NO MAS HERNIAS

(QUEBRADURA)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
Prado, 22 (antes precedidos 34 y 36)

El Director técnico y reputado Ortopédico de este gran Gabinete, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Burgos los días 10 y 11 de Enero en el Hotel París. En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes precedidos, 34 y 36)

GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por otros ortopédicos que no son los de esta casa.

Imprenta del DIARIO.

SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES

TEODORO LÓPEZ PAVÓN

DEPENDIENTE Y SÚCESOR QUE FUÉ DE D. MARIANO CARRIL
20, Espolón, 20.—BURGOS.
En este acreditado establecimiento se ha recibido un inmenso surtido de géneros para la presente temporada. En él encontrará el público buen corte, perfección y economía, así como un elegante y variado surtido en espes, impermeables y abrigos para niños.

NOTA.—Especialidad en trajes para niños. Los encargos urgentes se sirven en diez horas.
Espolón 20, (junto al almacén de música)

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, donde permanecerá únicamente el sábado día 14, (en el Hotel Monio, el reputado ortopedista de Barcelona E. Luis G. Torren, quien prácticamente demostrará a todos cuantos quebrados se presenten, que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales, además de sus grandes virtudes curativas, tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. No déjese de visitar a dicho especialista. Talleres y consulta en Barcelona, Unión, 13. Folletos y consultas gratis para todo el mundo.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA
21 REMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN
1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, **PRIMA FIJA**, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las **Cajas del Estado**; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en **840 pesetas**; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las garantías de este **Centro general**, y prueba de ello es las **2.753** operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: CALLE PRAVILLA, NÚM. 34 (FORNERO).—ZARAGOZA
Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA—ZARAGOZA.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza, y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.
Representante en Burgos: D. E. Alonso Valcarcel.—Oficinas: calle de la Puebla, núm. 25.

ASOCIACIÓN MÚTUA de redenciones á metálico

DIRECCIÓN:
Calle Mayor, 34 y Bordoneros, 2, pral.—Madrid.

Siendo tan considerable el número de mozos que actualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un **DEPÓSITO VOLUNTARIO**, á nombre del padre ó persona encargada, Banco de España ó comercio de garantía, sólo

POR 750 PESETAS

y con el resguardo inscribir en esta ASOCIACION, á prima fija y sin más aumento, al mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas al interesado, si le correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los diez años de su quinta.

Los particulares abonarán además **50 pesetas** para gastos administrativos. Esta ASOCIACION garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el Banco de España, y no retirando los depósitos de los que **deba redimir**, hasta no entregárselos el documento correspondiente.

La Dirección en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES: En Burgos: D. Enrique Zamorano Terrida, Agente de Negocios, Plaza de Prim, 16, entr.º Aranda de Duero: D. Andrés de la Hoz Ramirez, Procurador. Belorado: D. Terencio Juarez Sanjuanbenito, Procurador. Briviesca: D. Manuel Quintana, Procurador. Castrojeriz: D. Eleuterio Peña Medrano, representante Tabacalera. Miranda de Ebro: D. Pedro Ufano Vicente, Procurador. Roa: D. Fermín de Mateos Santamaría, Procurador. Villadiego: D. Pascual Córdoba Pampliega, comercio. Villaverde: D. Aniceto Carcamo Martínez, Procurador.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN
de **Monsieur Blancou**
Instalado en la calle de Avelanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido á las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras. Especialidad en viajes.
Teléfono número 45

Grandes bodegas de vinos finos de mesa

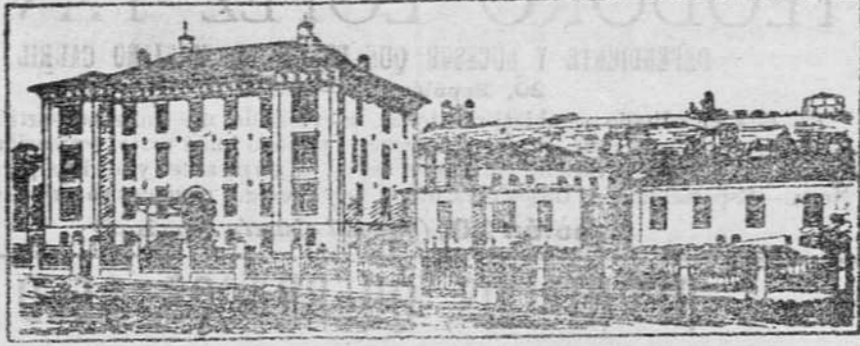
JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ, en liquidación
Cosecheros, almacenistas y exportadores
VALDEPEÑAS.

FALCIFICERÍA Y TIENDA DE COMESTIBLES
DE **HIJOS DE LINO GONZALEZ**
Mercado, 3, y Hondillo, 1, Burgos

Acaba de recibirse una importante partida de arroces, pimiento molido y demás especias propias para las matanzas, en calidad superior y á precios reducidos. Depósito de tripas secas y saladas; jamones y embutidos de todas clases, y exportación á todas partes. Cubas vacías de buena procedencia para envasar vinos, y para carros.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por exámenes antecedentes se piden.

ARTES GRÁFICAS

PERFECCIÓN, RAPIDEZ, ECONOMÍA

Clichés de fotografiado y de zincografía para periódicos y revistas ilustradas. Dibujos a la aguada y a pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clichés

Fotografiado de línea, centímetro cuadrado.	0'05 pesetas.
Mínimo.	2
Fotografiado de mancha (directo).	0'08
Mínimo.	2'50
Siluetado.	0'08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos.
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día.
Los encargos a S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

Se vende

Teja y baldosa ordinaria a 5 pesetas el 100; cal común en canto a 80 céntimos fanega y en polvo a 40 céntimos, en la calle de los Alfileros número 23; frente al vivero de la carretera de Madrid.
También se vende un camión para transportes, en buen uso y barato.

Anuncios Mágicos

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación se manda gratis.

S. Calleja: Valencia, 23, Madrid

Arriendo

En la colonia rural de Vega Alegre, término de Revilla Vallejera (Burgos) a kilómetro y medio de la estación de Villodrigo, en la línea del Norte, se arrienda una fábrica de curtidos, situada a orillas del río Arlanzón, con agua de pie, con todas las dependencias necesarias para la industria, aguas hechas en noques y cubos, cortezas, grasas y mesas a marmol, cilindro y todo cuanto se precisa para empezar en seguida los trabajos. Para tratar en la colonia dicha con el encargado Valentín Esteban, ó en Valladolid, Augustias, 3, pral.

LA MODISTA BILBAINA

Progreso, 25, pral. núm. 5

Ofrece sus servicios a las señoras.

Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francis ó Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro Inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.
Evítase el Producto Verdadero con la Firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

NO MIS DIETA **NINGUN REÍMEN**
Gracias a las **PILDORAS**
Purgativas y Depurativas
del Doctor **DEHAUT**
de PARÍS
que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.— La Pildora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.
Gracias a la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escorbúta, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeble ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.
Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sustituto.
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Reís,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos raros que sean, romances, canciones, poesías editadas en Filipinas, de música, enseñanza y ramos del saber humano.
Suscripciones: *Última Moda*, novelas y cuentos Postales, preciosidades, gran exposición nombres ó inscripciones. Álbums y sobres. Folios de caochú y tinta para ellos.
Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1,50 botella de litro; 50 por litro de descuento en grandes pedidos.

Felix Garcia, librero. Isla, 17,
Nota.—Hállase de venta un nuevo Diccionario Enciclopédico, en 26 tomos, obra de consulta, elegantemente editado por la Montaner y Simón. Se cederá muy barato.

RECIBOS TALONARIOS

INQUILINATO

Una peseta el cliente

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exijir el Verdadero.
14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

SANTALOL SOLS
NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUY ACTIVO QUE EL SÁNDALO
ARHEOL

Pídase y exijase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 800 (frente la Universidad), Barcelona.

¡ATENCIÓN!
Estamos al tanto de lo que a usted le conviene.
Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amigo; no es la misma tarea en los días de recepción en casa de sus amigos; muy interesante le es llevar su pensamiento individual, conocer el día de su cumpleaños, tener una clara memoria de lo que dice y hace que pagó, conocer las tarifas de trenes, teléfonos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. ¡Eso es lo que todo esto con sencillez y minuciosidad tiene usted otro recurso que comprar el **Memorándum de la Cuenta diaria** y **Memorándum de la Cuenta diaria** que a instancias de multitud de clientes, ha empezado a publicar la Casa Baily-Balchire y Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio al **Precio de 2,50 pesetas** elegantemente encuadrada en tela a la inglesa.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto descuento.
Anuncios en los teatros, tranvías; vallas, medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

AGENDA CULINARIA
Libro de la Compra con 365 minutos y 730 recetas.
Cuentos de la Cocina y 150 Recetas de Cocina.

PRIVILEGIADO **FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**
PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA
MODELOS ESPECIALES
Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA A LA LLANA

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés general; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la *Gaceta*, *Boletín Oficial* y *Boletín Eclesiástico*; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.
La extensa información telegráfica, a cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los meros agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.
PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 2.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 a 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.
Rebaja a los suscriptores y a los anuncios permanentes. Pago adelantado.